

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA **14 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, A LAS **9.00 HORAS**.

1.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Aprobar, si procede, el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 de julio de 2021.

2.- DESPACHO ORDINARIO.

2.1 Felicitaciones y condolencias.

2.2 Daciones de Cuenta.

2.3 Mociones:

- a) Moción del grupo municipal Vox para mejorar el tráfico y la seguridad vial.
- b) Moción del grupo municipal Ciudadanos para el desarrollo de una línea de turismo accesible en Valladolid dentro del Plan Estratégico de Turismo 2021-2023.
- c) Moción del grupo municipal Popular para reducir el precio del recibo de la luz.
- d) Moción del grupo municipal Popular para la adopción de medidas que mejoren la conservación y el mantenimiento de los espacios públicos de la ciudad.
- e) Moción conjunta del grupo municipal Socialista y Valladolid Toma la Palabra de adhesión del municipio de Valladolid a la Red de Municipios libres de trata de mujeres, niñas y niños destinadas a la explotación sexual.

3.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA, RECURSOS HUMANOS Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.

Aprobación inicial del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana y Diálogo Civil.

4.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, MOVILIDAD, SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD.

4.1 Aprobación de la memoria sobre la determinación de la forma más sostenible y eficiente de gestionar los servicios de cementerios y actividades funerarias y de modificación de los estatutos de Sociedad Mercantil.

4.2 Toma de constancia por el Pleno de la memoria de la forma de gestión del aparcamiento de la Plaza Mayor.

4.3 Aprobación definitiva del Estudio de Detalle en la UU 38, S.APP.07 "Villas Norte".

4.4 Aprobación definitiva de la cesión a las Cortes de Castilla y León de parcela colindante.

4.5 Aprobación del informe de la actividad urbanística del Ayuntamiento de Valladolid durante el año 2020.

4.6. Aprobación del Plan Municipal de Vivienda 2021-2025.

5.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

6.- CONTROL POR EL PLENO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

6.1 Preguntas.

6.2 Ruegos.